



REFLEXIONES - ENSAYOS

PERSPECTIVAS ÉTICAS DEL CUIDADO A PERSONAS ADOLESCENTES.

ETHICAL PERSPECTIVE OF THE CARE TO ADOLESCENT PEOPLE.

*Evies, A. **Zambrano de Guerrero, A., ***Guevara, B., ****Mejias, M.,
*****Barrios, A.

*Magíster en Salud Reproductiva. Prof. Asociado de la Escuela de Enfermería. Universidad de Carabobo, Valencia. **Prof. Titular. ***Magíster Cuidado Integral al Adulto Críticamente Enfermo. Prof. Asociado. ****Magíster Cuidado Integral al Adulto Críticamente Enfermo. Prof. Agregado. *****Médico Internista-Cardiólogo. Hospital Dr. Carlos Sanda de Guigue. Estado Carabobo. Venezuela.

Los profesionales que se desempeñan a nivel de las instituciones vinculadas con la salud tienen como finalidad ayudar al ser humano a mantener su bienestar. Esta visión teleológica, se traduce en cuidar a las personas sanas y enfermas; en cualquier escenario y en cualquier etapa del ciclo vital.

Tales aspectos son válidos para considerar el ingreso de las personas adolescentes en las instituciones de salud, quienes en esta etapa de su vida por múltiples circunstancias desequilibrantes, de alto riesgo, en su estado de salud, requieren de acciones cuidadoras para superarlas y asegurar así el mantenimiento de su propia vida.

Proporcionar cuidado a la persona adolescente es reconocerla como un ser humano, quien vive en etapa de transición entre la infancia y la adultez, en la cual se originan cambios acelerados de naturaleza biopsicosocial que conllevan a la reestructuración de una nueva imagen corporal y una nueva relación de su "YO" en el mundo; en la búsqueda incesante de la creación en sí, de un sentido de unidad de su personalidad, lo que hace que los demás lo reconozcan como "un hecho histórico irreversible".⁽¹⁾

Tales cambios lo hacen inestable, confundidos y la mayoría de las veces, la persona adolescente, no sabe qué es, ni quién es, por lo que surge en ellos una verdadera crisis de identidad. A esto se adiciona si son hospitalizados en escenarios poco habituales para ellos, rodeados de profesionales de salud, hasta ahora desconocidos, así como de

procedimientos, equipos eléctricos y de ruidos que alteran aún más su estabilidad emocional.

La situación anteriormente descrita, nos lleva a derivar las siguientes reflexiones: ¿Cuál debe ser la naturaleza del cuidado a las/los adolescentes? Y ¿cuáles son las responsabilidades del equipo de salud, en especial del profesional de Enfermería, quién siempre es el profesional más cercano al enfermo? Por consiguiente, se requiere analizar algunas concepciones relacionadas con el cuidado.

El cuidado es visto como el factor más importante de la totalidad de la vida moral, es la condición previa para que una persona sea moral. ⁽²⁾ De acuerdo con Reich, la palabra cuidar tiene al menos cuatro acepciones⁽³⁾, quiere decir: ansiedad, preocupación, angustia o sufrimiento mental. Puede significar una preocupación o interés básico por las personas, las instituciones o las ideas que tienen importancia para sí mismo. También puede denotar la atención solícita y responsable ante el trabajo. Y por último, puede significar el respeto y la ayuda pertinente para atender las necesidades específicas de una persona, en particular. Dichos significados comparten al menos un elemento en común, y es la actitud de preocupación por el alter ego, como razón de ser del cuidado.

Al especificar el cuidado, para ayudar a personas con desequilibrios en su salud, se pueden identificar al menos seis características para definirlo:

- 1.- Ser verdaderamente atento, que es similar a la noción de estar auténticamente presente;
- 2.-Preocuparse por los pacientes;
- 3.-Proporcionar medios para el cuidado y administrar esos cuidados;
- 4.-Tomar en consideración al paciente y respetarlo;
- 5.-La cantidad de tiempo necesario para su atención
- 6.-Conseguir conocer al paciente. ⁽⁴⁾.

Tales características procuran perfilar un cuidado personalizado, singular e individualizado. De esta manera, el cuidado asume una dimensión ontológica de índole empática e intenta la comprensión de la sustantividad del otro ser humano, su experiencia vivida, ideas, significados como parte de su realidad émica, sensible y subjetiva. ⁽⁵⁾

El profesional que brinda el cuidado a la salud y que verdaderamente es un cuidador, es quien se interesa “se preocupa” por los pacientes, en condiciones de dependencia absoluta y/o relativa, en donde estarían ubicados las y los adolescentes, por ser una etapa vulnerable a perder el equilibrio de su salud en un momento determinado de su vida. El cuidar comprende dos aspectos: el cuidado a la persona enferma por medio de la prestación del tratamiento pertinente y especializado, y preocuparse por la persona enferma; de manera que dicho profesional debe manifestar un profundo interés por los adolescentes como personas únicas.

En el primer significado, el enfoque se orienta al cuidado de su homeostasis, y en el segundo enfoque predomina la concepción holística de la persona en la que subyace su unicidad. Ambos aspectos son determinantes y contribuyen a la holopraxis del cuidado, con un substrato ético. En el caso del profesional de Enfermería, el código de ética vinculante sostiene que el principal compromiso ético de su personal es para con la persona que intenta ayudar, pues el cuidado representa el corazón y el alma de la práctica profesional. Dicha práctica ha de apoyarse en tres enfoques éticos (virtudes, principios, y cuidados).

Al utilizar la ética del cuidado, el profesional de Enfermería tiene una relación personal y solícita con las y los adolescentes. Es percibida por ellos como una presencia cuidadora y es una realidad que a veces es un hecho que los pacientes perciben más a menudo la eficiencia y la eficacia de las enfermeras que su presencia cuidadora. Pero la ética del cuidado no puede convertirse en la única ética de Enfermería. La razón es que el concepto es demasiado amplio y no está lo suficientemente desarrollado; además de que como Enfermeras se necesita de los principios éticos y el concepto de virtud en los fundamentos éticos.

Puede decirse que hay dos modos diferentes de entender lo que son las responsabilidades morales para con ellos. La concepción clásica de la responsabilidad moral se centra en la resolución del conflicto ético y se ancla en la idea de imparcialidad, uniendo el desarrollo moral al entendimiento de derechos y reglas. La otra visión está, en cambio, más preocupada por la actividad de cuidar del otro concreto ante mí, más centrada por tanto en la idea de compromiso profesional... El primer modo de entender lo moral caracteriza la llamada ética de la justicia; el segundo a la ética del cuidado.⁽⁶⁾

En la ética del cuidado, la perspectiva es lo particular y lo concreto, en realidad el progreso moral viene determinado por la ampliación del alcance del precepto de ocuparnos de los otros, de mantener y fomentar las relaciones interpersonales como medio esencial para fortalecer una ética del cuidado fundamentada en el concepto de “red de relaciones”, en los cuales surgen interacciones y transacciones entre la persona cuidada y la persona cuidante.

Es necesario concretar que la ética que sostiene las ejecutorias del profesional de Enfermería, no puede ser sólo la que emane del conjunto de reglas de comportamiento, establecidas en los códigos deontológicos, o de la reflexión sobre la aplicación y jerarquización correcta de los principios de la bioética (no mal eficiencia, justicia, autonomía o beneficencia)⁽⁷⁾. Esta forma de razonar es típica de la ética de la justicia. Por consiguiente, su ética profesional debe estar además imbuida en la ética del cuidado y la responsabilidad por el otro. La ética del cuidado especifica que cada persona se encuentra situada dentro de una trama de relaciones de influencia mutua y su primordial tarea consiste en prestar atención, comprender, responder emocionalmente a la persona concreta con la que uno se relaciona, en este caso las y los adolescentes. El compromiso de la ética del cuidado es que todos estén incluidos en la red de relaciones, y sin exclusiones, ni discriminaciones, ayudando a todos, especialmente a estos por igual, y teniendo en cuenta, hegemonícamente, el respeto a la dignidad humana.

Cabe agregar, que el fin de un profesional de la salud es cuidar con calidad y esto implica tener relaciones humanas mediante las cuales se alcanza esa meta; también que derrochen capacidad creativa, rigurosa, acorde a la conciencia moral, los hábitos, fines de la profesión, qué actitudes han de ir adoptando para practicar el bien interno, habida cuenta de que las sociedades actuales han accedido al nivel post-convencional en el desarrollo de su conciencia. Alcanzar los bienes internos propios de una práctica profesional exige desarrollar hábitos, es decir, adquirir por repetición de actos, la predisposición a actuar en un sentido determinado. Practicar los bienes internos de la profesión es lo que tradicionalmente se conoce con el nombre de virtudes, por lo tanto, el virtuoso en una profesión es el que pretende alcanzar en ella la excelencia, la autorrealización y el compromiso profesional requerido para alcanzar los bienes internos de la práctica.

De ahí que el profesional tenga que desarrollar habilidades técnicas y humanas; así como la capacidad de tomar decisiones desde los valores propios de la profesión que son

los valores morales. La conjunción de habilidades y la capacidad de optar y actuar, basado en dichos valores identifican al buen profesional ⁽⁸⁾ y lo convierten en un verdadero terapeuta. Un terapeuta es aquel que cuida de otro, que lo orienta, que toma en cuenta, el cuerpo, el alma y el espíritu, porque el cuidado del cuerpo, no excluye el cuidado del alma (psique), así se considera bajo una dimensión ontológica. ⁽⁹⁾

El profesional de la salud encargado del cuidado de las y los adolescentes debe ser un terapeuta, un cuidador moralmente responsable, competente para la toma de decisiones éticas, capaz de analizar los compromisos y valores personales en relación con el cuidado que va a proporcionar, que en todo momento utilice la reflexión ética, tenga la capacidad de razonamiento y juicio moral y actitudes para usar los conocimientos éticos. Tales aspectos se derivan de los planteamientos de Pastor ⁽¹⁰⁾

El horizonte ético del cuidado a los adolescentes se enmarca dentro de las normas de la Bioética, considerada esta como una ética nueva, surgida desde la naturaleza misma de las ciencias de la vida que imprimen una racionalidad muy específica al liderazgo que ellas ejercen en la sociedad del conocimiento. ⁽¹¹⁾

Por último, se enfatiza una vez más, que la ética del cuidado exige al profesional de la salud desarrollar dicho cuidado bajo una visión humanista que lo ayuda a comprender las realidades humanas, la integridad y la singularidad de las personas adolescentes.

Reconocerlo como un ser que posee sentimientos, opiniones, creencias y expectativas en la búsqueda de un estilo de vida propio. Interpretar los significados que ella le atribuye a sus experiencias vitales, vinculadas a la edad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Schonfeld, W.A. La Psychiatric de l' Adolescent, un defi pour tous les Psychiatrics. Confrontación Psychiatrique. Editado por Sociedad Parisienne d' Expansion Chinique. N° 7. 1991.
2. Davis, Anne, Las Dimensiones Éticas del Cuidar en Enfermería. Enfermería Clínica. Vol. 9. N° 1. Enero-Febrero 1999.
3. Reich, WT. Contemporary Ethics of Care: Encyclopedia of Bioethics. 2ª ed, Vol 1. New York. 1996. Pages. 8-13.
4. McCance TV, McKenna. Caring: Dealing with Difficult Concept. International Journal of Nursing Studies. 1997. Pág. 241-248.
5. Zambrano de Guerrero, A. El Cuidar de sí como valor en Enfermería. Tesis Doctoral, Doctorado en Enfermería Salud y Cuidado Humano. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Pág.100.
6. Barrio, Inés. Carol Gilligan y la Ética del Cuidado. Un Referente para la Ética de Enfermería. Enfermería Clínica. Vol 9. N° 2. Marzo-Abril 1999.
7. McNeill DP, Morrison DA, Nouwem HJM. Compasión. Santander: Sal Terrae. 1982. Pág. 28.

8. García, Luís. Manual de Ética y Legislación en Enfermería. Editorial Mosby. Madrid, España. 1997.
9. Leloup, Jean-Yves. Cuidar Do Ser Filonios Terapeutas de Alexandria. Editorial Vozes. Gedição. 1993.
10. Galindo, G. El Horizonte Bioético de las Ciencias. 5ª Edición. Colección Bioética. 2001.
11. Umenick, S.S. Wilkerson, N. Adolescent Pregnancy, Nursing Perspective on Pervention (Original Article Series 17:1). 1991.

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia